



NOTA INFORMATIVA

Diciembre 134/2019

Oficio 500-05-2019-36139 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2019-36139 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 13 de diciembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2019-36139 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 25 de noviembre de 2019.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difundió su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ACO140213623	ADBERCO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10970 de fecha 3 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019
ABM1706204D9	ARCHITECTURE BUSINESS MANAGMENT, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27844 de fecha 18 de septiembre de 2019	20 de septiembre de 2019
ARG130212E40	ARGALFRAN, S.A. DE C.V.	500-74-05-04-01-2019-4626 de fecha 4 de octubre de 2019	11 de octubre de 2019
ASE100326IC0	APOYO DE SISTEMAS EMPRESARIALES POBLANOS, S.A. DE C.V.	500-36-06-02-03-2019-27507 de fecha 18 de septiembre de 2019	1 de octubre de 2019
ASI111215PX2	ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRADOS ROBTA, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-03-2019-5394 de fecha 19 de septiembre de 2019	24 de septiembre de 2019
CEU130201782	COMERCIALIZADORA EULER, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-04-03-2019-5151 de fecha 1 de agosto de 2019	9 de agosto de 2019
CSA140210815	COMERCIALIZADORA SANSUMG, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10980 de fecha 13 de septiembre de 2019	26 de septiembre de 2019
CVI1302205Q6	COMERCIALIZADORA VIRGARVA, S.A. DE C.V.	500-74-05-04-01-2019-4564 de fecha 29 de agosto de 2019	5 de septiembre de 2019
DIA1305313K1	DISEÑOS INTEGRALES EN ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.	500-20-00-04-02-2019-4087 de fecha 17 de septiembre de 2019	20 de septiembre de 2019
DIG151125TL2	DETRIX IG, S.A. DE C.V.	500-74-05-01-04-2019-880 de fecha 18 de septiembre de 2019	20 de septiembre de 2019
ECO140213MD6	EURESS COMERCIAL, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10983 de fecha 13 de septiembre de 2019	26 de septiembre de 2019
ECO160202GD6	EDIFICONSTRUC CORNISPE, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-03-2019-18238 de fecha 30 de septiembre de 2019	4 de octubre de 2019
ELM1504279ZA	EDIFICADORA LIDER MEXYUC, S.A. DE C.V.	500-69-00-04-01-2019-18561 de fecha 30 de agosto de 2019	5 de septiembre de 2019
FODJ771223IM3	FLORES DIAZ JOSE	500-74-05-04-01-2019-4565 de fecha 29 de agosto de 2019	5 de septiembre de 2019
GGC150209QR7	GGN GROUP CONSULTIN, S.C.	500-30-00-04-01-2019-00421 de fecha 13 de febrero de 2019	20 de febrero de 2019

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
GMA160223DZ4	GEO MAGNIFICENT, S.A. DE C.V.	500-30-00-04-01-2019-00480 de fecha 25 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
GOTN820525R5A	GONZALEZ TREJO NELDA GUADALUPE	500-50-00-06-02-2019-5903 de fecha 10 de junio de 2019	12 de junio de 2019
HOC150807DI7	HOCHHAUS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27837 de fecha 17 de septiembre de 2019	20 de septiembre de 2019
ICC150923BW4	INNOVACION CORPORATIVA CAZ, S.A. DE C.V.	500-55-00-03-00-2019-910 de fecha 21 de junio de 2019	28 de junio de 2019
ICO1006172Z8	INICIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-50-00-05-01-2019-05699 de fecha 15 de mayo de 2019	22 de mayo de 2019
IIA1501287A0	INSTITUTO PARA LA INNOVACION AGROEMPRESARIAL, S. C.	500-36-07-03-04-2019-27171 de fecha 4 de septiembre de 2019	11 de septiembre de 2019
IPT9911162CA	INGENIERIA PROYECTOS Y TRATAMIENTOS ECOLOGICO DE RESIDUALES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27788 de fecha 6 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019
IRH0902191N4	INTEGRA RH, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-01-2019-5622 de fecha 14 de agosto de 2019	21 de agosto de 2019
ISL1509048J1	INGENIERIA Y SISTEMAS LOGISTICOS ERYX, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-02-2019-6722 de fecha 10 de septiembre de 2019	19 de septiembre de 2019
LASM701229B82	LAGUNAS SUAREZ MARTHA	500-35-00-06-01-2019-7073 de fecha 25 de abril de 2019	6 de mayo de 2019
LNC101215CR3	"LA NORIA DE CULIACAN", S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10927 de fecha 26 de junio de 2019	4 de julio de 2019
MSO1501209Z7	PRES SERVICIOS EMPRESARIALES, S.C.	500-55-00-03-00-2019-841 de fecha 23 de abril de 2019	30 de abril de 2019
NGC041005GZ0	CG & LAC CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27777 de fecha 5 de septiembre de 2019	9 de septiembre de 2019
OEB140908J62	OPERACIONES EX BIZ, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-03-2019-1368 de fecha 27 de mayo de 2019	4 de junio de 2019
OFU130124V7A	ORGANIZACION FURLAN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27799 de fecha 6 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019
RCO060105A49	ROYCE CORPORATION, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-03-04-2019-27902 de fecha 27 de septiembre de 2019	7 de octubre de 2019

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
RORE570909723	RODRIGUEZ ROMAN EDUARDO ERNESTO	500-52-00-05-00-2019-10153 de fecha 15 de agosto de 2019	22 de agosto de 2019
SIK160318B38	SERVICIOS INTEGRALES KADE, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2019-16690 de fecha 13 de agosto de 2019	12 de septiembre de 2019
STO040909P91	SAETO Y COMPAÑIA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-13453 de fecha 5 de julio de 2019	9 de julio de 2019